

ACTA 22-E-2011

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciocho horas del día veintidós de febrero del dos mil once.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señor Allan Vargas Díaz.

REGIDORES SUPLENTE EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Vera Guerrero Carvajal.

REGIDORES SUPLENTE:

No hubo regidores suplentes

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria

SÍNDICOS PRESENTES.

No hubo síndicos presentes

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Damaris Segura Blanco, señor Alejandro Bonilla Herrera, señor Edgar Ureña Miranda, señora María Luisa Blanco Zúñiga, señor Miguel Sánchez Navarro

Señora Hellen Naranjo Mora, Vice Alcaldesa

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Análisis proyecto Valoración Bienes Inmuebles
2. Análisis modificación presupuestaria 01-2011.

ARTÍCULO I: ANALISIS PROYECTO VALORACIÓN BIENES INMUEBLES

Se presenta el señor José Antonio Cascante Ureña, Encargado Departamento de Catastro, viene por invitación del Concejo, a fin de aclarar las dudas correspondientes sobre el proyecto, manifiesta que la sesión anterior propuso que solo se hiciera una campaña masiva para que las personas puedan venir a declarar, sin embargo es voluntario, sobre el presupuesto lo que se ahorraría sería el perito, la contratación de 2 funcionarios, y parcialmente la compra del equipo, esto porque se debe de comprar por lo menos dos equipos de cómputo y la contratación de 3 personas más, debido a que los dos que actualmente están no dan abasto con las declaraciones, la contratación se hace solo por tres meses y ahí se verá si se necesita ampliar el contrato, el proyecto tiene que terminar en diciembre.

El regidor Vargas Díaz comenta que lo que se tienen que ver es el punto de vista de la Administración y el punto de vista de los contribuyentes, por lo que la consulta es saber si la inversión se recupera.

El señor Cascante Ureña manifiesta que efectivamente la recuperación es bastante, por lo que propone que este año se realice la declaración voluntaria, y dependiendo como quedo a fin de año, el otro se podría hacer los avalúos.

El regidor Astua Quesada manifiesta que existen detalles que le preocupan, por ejemplo los aumentos, esto porque no se habla de porcentajes, además de que no se les devuelva nada a los contribuyentes.

El señor Cascante Ureña manifiesta que el sentido de la valoración es incrementar y no dañar a las personas, se piensa hacer una publicidad masiva, ir a las comunidades a dar las explicaciones del caso, sobre los montos se hacen basados a la plataforma que da el Ministerio de Hacienda, aclarando que no siempre son los que se van a utilizar, esto

porque si vienen a declarar ellos son los que van a poner sus montos, y si son aceptables se quedan así.

El regidor Vargas Díaz consulta si se puede estar dando un control de las personas que van declarando y los que faltan.

El señor Cascante Ureña manifiesta que efectivamente se puede dar, así mismo va a preparar un cronograma de trabajo y sus montos para que el día de mañana en la sesión ordinaria lo puedan analizar, sobre la publicación del Manual de Valores base Unitarios por Tipología Constructiva, eso porque faculta a todas las Municipalidades a adherirse.

ARTÍCULO II: ANÁLISIS MODIFICACION PRESUPUESTARIA 01-2011

Se presenta el Lic. Manuel Cordero Retana, Contador Municipal, explicando sobre la modificación y sobre el programa que no se aprobó del sistema contable, aclara que ese monto es para el pago del sistema, además cuando se daño el servidor, se envió al talle de DELL para que lo revisaran y lo reparan, ya está solo falta el pago, esto porque si no se hace se puede perder, además se necesita hacer reparaciones en los equipos y dar mantenimiento y hacer varias compras para hacer respaldos.

Aclara que el antiguo servidor se quiere para utilizarlo en la interconectividad con el Banco Nacional.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #1: Aprobar el programa III: otros proyectos: Adquisición e implementación de sistema contable, de la modificación presupuestaria N° 01-2011, quedando de la siguiente manera:

Rebajar

Código	Detalle	Monto
5.03.06.02.1.03.01	Información	¢200.000.00
5.03.06.02.1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	¢750.000.00
5.03.06.02.1.07.01	Actividades de capacitación	¢250.000.00
5.03.06.02.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo	¢1.000.000.00
5.03.06.02.2.04.02	Repuestos y accesorios	¢250.000.00
5.03.06.02.2.99.01	Útiles y materiales de oficina y computo	¢50.000.00
5.03.06.02.5.01.04	Equipo y mobiliarios de oficina	¢850.000.00
TOTAL A REBAJAR		¢3.350.000.00

Aumentar

Código	Detalle	Monto
5.03.06.02.1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas	¢500.000.00
5.03.06.02.5.01.05	Equipo y programas de computo	¢2.850.000.00
TOTAL A AUMENTAR		¢3.350.000.00

ACUERDO EN FIRME.

Sin más asuntos a tratar finaliza la sesión a las diecinueve horas con cincuenta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
Secretaria

Mayra Naranjo Blanco
Presidenta